

El “portfolio” como instrumento de autoevaluación en la Enseñanza Superior

M^a José Sueza Espejo
M^a Luisa Torre Montes
Universidad de Jaén

0. Introducción

Nuestra comunicación se enmarca en el ámbito del aprendizaje autónomo o autoaprendizaje guiado, concretamente en la formación de la autonomía a través de la utilización del Portfolio como estrategia de autoevaluación de conocimientos lingüísticos en todas las fases del aprendizaje y al mismo tiempo, como instrumento de reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

Nos planteamos igualmente un estudio práctico aplicado al FLE de un nivel B1 (Niveau Seuil) del Marco de Referencia Europeo para el Aprendizaje de Lenguas. Es ésta una experiencia piloto en ECTS que se está realizando en la Titulación de Filología Inglesa de la Universidad de Jaén.

Ante el reto que supone la implantación del Espacio Europeo de Educación (EEES) en el año 2010, las universidades españolas han comenzado un proceso de transición hacia un nuevo sistema educativo. Este proceso conlleva un cambio profundo de las enseñanzas universitarias en sus aspectos principales: objetivos, estructura y orientación de los procesos formativos, estrategias y metodologías educativas, etc.

El compromiso, en junio de 1999, de los Ministros de Educación de 29 países con la Declaración de Bolonia, que preconiza un sistema educativo de calidad en el que los estudiantes puedan lograr una formación académica y laboral que les capacite para incorporarse en el ámbito laboral europeo, ha impulsado a las universidades españolas a participar en el desarrollo de experiencias propias y en los programas de experiencia piloto, rediseñando e implantando las titulaciones adaptadas al EEES y adaptando las metodologías educativas al modelo de enseñanza-aprendizaje. Este proceso de mejora debe ser interactivo y se sustenta en tres pilares:

- utilización de metodologías más activas con trabajos en equipo, tutorías, seminarios, tecnologías multimedia, etc.
- el profesor como agente creador de entornos de aprendizaje que estimulen a los alumnos.

- mayor implicación y autonomía del estudiante.

Así pues, se pasaría de la transmisión de conocimientos por parte del profesor, a la implicación personal del sujeto que aprende, convirtiéndose éste en agente o productor de su propio aprendizaje.

1. Aspectos teóricos relacionados con la autonomía en el aprendizaje

Hay que tener en cuenta que los conceptos de autonomía y aprendizaje aparecen ya en los años 70, cuando John Trim publica las líneas directrices para el aprendizaje de Lenguas Vivas en Europa. Posteriormente, Holec en su libro *Autonomie et Apprentissage des Langues Étrangères* (1979) declara que la autonomía es la capacidad de autodirigir su propio aprendizaje y que «esta capacidad no es innata y tiene que adquirirse» (ibid, p.3). Porcher (1992) denomina a este proceso *proceso de automatización*.

Saber aprender implica determinar los objetivos de adquisición, definir los contenidos, seleccionar los métodos, controlar el desarrollo de la adquisición (ritmo, lugares, tiempos, etc.) y evaluar los resultados de su adquisición. Por lo tanto, para Holec “decir que el sujeto que aprende es autónomo significa que es capaz de gestionar y responsabilizarse de su aprendizaje” (ibid, p.4). Y más aún, siguiendo a Little (1990, p.7), podremos afirmar que autonomía no es sinónimo de autoinstrucción, pues la autonomía se refiere a la organización del trabajo.

En su experiencia como profesor, Quéméneur (1998) constata que, en este proceso, es necesaria la figura de un tutor que ejerza de ayuda o guía en un momento dado, sobre todo considerando que somos herederos de una cultura de transmisión “les outils de l'autonomie ne suffisent pas à un apprentissage réussi en autonomie”. No sólo es necesaria la utilización de materiales creados para facilitar el aprendizaje en autonomía, sino también la figura del profesor-guía-consejero. Los sistemas de autoaprendizaje no consisten en dejar al aprendiz actuar solo. Al contrario, consisten en definir nuevos roles tanto para el aprendiz como para el docente.

En el aprendizaje en autonomía o autoaprendizaje, el aprendiz debe desarrollar una serie de destrezas tal como señala Holec (1990):

- *destrezas metodológicas*, es decir que deberá definir sus objetivos, elaborar un plan de trabajo, seleccionar los recursos y autoevaluarse.
- *destrezas lingüísticas*, quiere esto decir que, además de poseer cierta cultura metalingüística, deberá tener unos conocimientos implícitos sobre la lengua.
- *destrezas de aprendizaje*, relacionadas con su capacidad de reflexionar sobre las estrategias utilizadas y los objetivos conseguidos.

Holec (1979, p.23) describe también dos procesos diferentes y necesarios en la adquisición de la autonomía por parte de los adultos:

- un *proceso de descondicionamiento progresivo*: liberarse de los prejuicios que entorpezcan el papel que el mismo puede desempeñar en el aprendizaje.
- un *proceso de adquisición progresivo* de saberes y destrezas necesarias para asumir la responsabilidad de su aprendizaje.

Tras años de investigación en el campo de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas, el Consejo de Europa publicó en el año 2001 el Marco de Referencia Europeo (MRE), que representa actualmente el punto de referencia para su enseñanza-aprendizaje. Este documento recoge el doble proceso de Holec y permite establecer los elementos comunes, destrezas y saberes, que se deben alcanzar en los diferentes niveles de aprendizaje, planteando la necesidad de que sean tenidos en cuenta, en la planificación de los programas de aprendizaje de lenguas, a partir de la noción de competencia, y las clasifica del modo siguiente:

- *competencias individuales*: conocimientos, destrezas y características individuales (saber-hacer) que permiten a una persona realizar acciones.
- *competencias generales*: no se relacionan directamente con la lengua (saber).

Manejamos 5 destrezas básicas (y no las 4 tradicionales), puesto que la expresión oral se subdivide en *interacción oral (conversar)* y *producción oral (hablar)*.

Así mismo, el MRE establece 3 niveles básicos de dominio de una lengua extranjera y el grado de competencia de cada una de ellos:

- *A usuario básico*: A1 acceso, A2 plataforma.
- *B usuario independiente*: B1 umbral, B2 avanzado.
- *C usuario competente*: C1 dominio operativo, C2 maestría.

Esta clasificación estándar, deberá facilitar que los diferentes certificados que utiliza cada idioma puedan tomar un punto de referencia común, facilitando la movilidad educativa y profesional.

2. El portfolio europeo de lenguas

El Portfolio Europeo de Lenguas (PEL) es un proyecto que pretende llevar a cabo las propuestas teóricas anteriores. El PEL aspira a que todo ciudadano europeo que aprende una lengua, ya sea en una institución o por su cuenta, pueda disponer de una carpeta en la que se especifiquen sus conocimientos lingüísticos y sus experiencias culturales (viajes, intercambios, estancias), los certificados, etc.

Dado que algunas partes del PEL tienen el mismo formato en toda Europa, se facilita de este modo la comprensión entre todas las lenguas y culturas, el intercambio y la movilidad de las personas, teniendo, en este caso, una función informativa. Pero al tratarse también de un documento personal que cada ciudadano cumplimenta, revisa periódicamente, etc., el PEL se convierte en una magnífica herramienta educativa para desarrollar el aprendizaje en autonomía.

Justamente el portfolio puede ser un instrumento de evaluación que consiste en la recopilación selectiva de materiales y tareas que el alumnado elabora durante la realización de un trabajo o curso académico.

Portafolio o portafolios viene del francés *portefeuille*. Ambos términos son correctos. En el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, podemos comprobar que este término significa “cartera de mano para llevar libros, papeles, etc”. El significado de la palabra se ha extendido como técnica de recopilación, colección y repertorio de evidencias y competencias profesionales que capacitan a una persona para el desarrollo profesional satisfactorio.

El uso del portfolio surge en el mundo del arte y en particular de la arquitectura y el diseño. Podemos decir que el portfolio como técnica, surge de la necesidad de demostrar competencias profesionales en el mercado laboral. Nace como presentación de resultados, orientados no al proceso, sino al producto. A parte de esta acepción, podemos decir que el uso habitual de la palabra portafolios en castellano, en el ámbito educativo, procede del contexto anglosajón, *portfolio assessment* que podríamos traducir como carpeta de evaluación o *portfolio process* que podríamos denominar en castellano “carpeta de aprendizajes”, convirtiéndose en una estrategia de enseñanza y evaluación, frente a aquella meramente cuantitativa. Su uso se ha convertido en algo frecuente y ha adquirido gran relevancia en nuestros días. Buena parte de este impulso se debe a la utilización del portfolio electrónico pues simplifica, en buena medida, el trabajo de archivar, clasificar y ordenar los materiales acumulados.

Los documentos que se pueden integrar e incluir en un portfolio son: ensayos, exámenes, proyectos, trabajos colectivos, comentarios sobre lecturas realizadas, fotografías, etc. y también todos aquellos comentarios, ideas, reflexiones personales y expectativas relevantes que hayan ido surgiendo durante la realización de una tarea o del trabajo personal.

Aunque la estructura puede variar bastante, un PEL, en conformidad con las indicaciones del Consejo de Europa, debe presentar tres partes diferenciadas pero interconectadas:

- *Pasaporte lingüístico*: es el componente más estandarizado del PEL, con secciones fijas y cuadros predeterminados. En una plantilla donde se incorporan descriptores detallados para cada competencia y nivel, el estudiante anota y

actualiza sus competencias lingüísticas en las diferentes lenguas objeto de estudio. Se completa con un formulario en el que el estudiante informa sobre certificados y calificaciones de idiomas que ha obtenido, especificando qué, cómo, quién y cuándo fue evaluado, así como de las experiencias significativas de aprendizaje.

- *Biografía lingüística*: es el componente más flexible, con un valor más formativo y permite adaptarse a las particularidades de cada país. Su finalidad es que el propio aprendiz reflexione sobre su proceso de aprendizaje, lo analice, evalúe y planifique, a partir de diferentes cuestionarios y ejercicios de autoanálisis.
- *Dossier*: constituye un archivo en el que el aprendiz selecciona y guarda los trabajos personales que justifican las competencias adquiridas: composiciones, cartas, etc.

Más allá de estas directrices generales, el portafolio puede adoptar diferentes diseños, poniendo énfasis en aspectos específicos o incorporar elementos complementarios, según las necesidades y las características de sus usuarios. Desde 1997 se han desarrollado numerosas experiencias de implantación del portafolio en muchos países europeos, en varios niveles educativos (primaria, secundaria, adultos), en contextos variados (centros públicos y privados) y con diversas finalidades: educación bilingüe, integración de inmigrantes en una comunidad, etc.

Los resultados de estas experiencias, para Little y Perclová (2002), muestran que el PEL tiene efectos positivos en la comunidad educativa:

- incrementa el grado de conciencia, interés y motivación de los aprendices.
- facilita y mejora la tarea del docente.
- hace más transparente la comparación entre titulaciones de cada idioma, etc.

3. El portafolio de trabajo

El portafolio de trabajo es una carpeta en la que se recogen los trabajos o tareas de los alumnos relacionados con las competencias y conocimientos que se han establecido en la guía docente, aunque los estudiantes, comunicándoselo previamente al profesor, pueden seleccionar alguna de las partes que van a incluir en él. Al elegir sus actividades, los estudiantes las evalúan cuidadosamente y, con frecuencia, las mejoran, comprometiéndose con su propio aprendizaje. No obstante, es conveniente también pedirles que incluyan trabajos que consideren deficientes, de modo que el portafolio aporte pruebas sobre los puntos fuertes y débiles, documente el avance que ha hecho el alumno, y sirva para diseñar la enseñanza futura y definir los pasos siguientes del aprendizaje.

Todos los documentos elegidos deberán tener un comentario que incluya el porqué lo seleccionaron, qué les gusta de él y qué cambiarían si tuvieran la oportunidad de rehacerlo, o qué cambiaron y por qué, si ya lo rehicieron. La forma de presentación, ya hemos comentado en el apartado anterior, puede ser muy variada, incluyendo producciones escritas, grabaciones, videos, etc.

El portfolio debe estar cuidadosamente organizado, rasgo que le diferencia de una libreta de apuntes, un diario de clase o una carpeta de trabajo.

La primera regla para la organización de los portfolios es que cada elemento esté fechado, de esta forma se evidencia fácilmente la evolución del aprendizaje del alumno.

La elaboración de un portfolio se va realizando a lo largo del curso y requiere una actividad reflexiva e interpretativa. Su uso fomenta el pensamiento reflexivo, que es el que nos ofrece los porqués, presenta razones y fundamentos, facilita el desarrollo de capacidades tales como la de identificar y analizar lo que realmente se cree, y se valora la de hacer elecciones así como la de fundamentarlas y comunicarlas.

El profesor-tutor lo revisará periódicamente y evaluará al estudiante junto con otras estrategias. Éste puede participar en el proceso de evaluación, argumentando el contenido de sus trabajos.

Entre sus ventajas hay que señalar que la evaluación actúa como retroalimentación de todo el proceso y es considerada como una tarea enriquecedora. Su uso nos permite el seguimiento y la documentación de episodios más prolongados de enseñanza y de aprendizaje que los que abarca una observación o un examen, eliminando el riesgo de valoraciones basadas en simples datos.

Al tomar parte en la evaluación, los alumnos desarrollan la capacidad de comprometerse en los procesos de autorregulación de sus propias actividades de aprendizaje, ayudándoles a asumir responsabilidades, y tienen información rápida, clara y precisa de su evolución.

4. El portfolio electrónico (ePEL)

En 2003, varias universidades europeas junto con una compañía privada multimedia (GAP) comienzan el desarrollo de un pele (principalmente dirigido al alumnado universitario) en el marco de un Proyecto Sócrates-Minerva atendiendo a la propuesta del MCERL que planteaba la necesidad de un documento personal que recogiera certificaciones y experiencias lingüísticas ya que con ello se fomentarían dos ejes claves en la concepción de Europa como son la integración y la movilidad dentro de la Comunidad.

Los objetivos con los que nace este ePEL son:

- que sea económico, multimedia y accesible (gratuito y utilizable off-line),
- dirigido a universitarios con vistas a inserciones laborales,
- ser herramienta utilizable por las instituciones para el control del proceso de aprendizaje del alumnado,
- promover su uso pedagógico correcto,
- promover una evaluación formativa y sumativa,
- redactarlo en varias lenguas de la Comunidad,
- ser herramienta de evaluación de la calidad de los cursos de idiomas y por la tanto estimular la superación de los mismos.

Las ventajas que el ePEL ofrece con respecto al PEL en formato papel son:

- es más fácil de rellenar, utilizar y actualizar ya que, una vez descargado gratuitamente, el usuario puede actualizarlo con frecuencia, hacer intentos sin miedo al error,....,
- al contener elementos multimedia ofrece enlaces informativos, navegación transversal entre sus tres partes, trabajar en estas secciones simultáneamente, además de ofrecer al alumno la posibilidad de incluir en él archivos de este tipo,
- información longitudinal del proceso de aprendizaje tanto al propio alumno como a los profesores,
- se puede utilizar off-line,
- se personaliza según los niveles establecidos A, B, C gracias a sus parrillas y enlaces,
- pueden coexistir varias lenguas,
- fácil de enviar por correo electrónico,
- acceso inmediato y continuado al PEL por parte del alumnado y del profesorado,
- valor de documento oficial de reconocimiento con vistas a movilidad en la Comunidad Europea.

La estructura que presenta el ePEL es la siguiente:

- datos personales
- competencia lingüística: el estudiante se autoevalúa en base a una serie de ítems,
- experiencias lingüísticas reseñadas con reflexión y comentarios. En esta parte encontramos dos secciones:
 - *una enfocada hacia la mejora de la metodología de estudio de la lengua

- *otra enfocada a la definición de objetivos futuros de aprendizaje
- dossier donde se recogen los certificados oficiales y los documentos de trabajo de los alumnos/as.

Esta estructura evita la separación estanca entre partes ya que al rellenar una sección, el programa reformula la información para completar otras secciones del PEL y, por otro lado, al tener dos secciones, una dedicada a competencias (que engloba productos y resultados) y otra a experiencias (centrada en el desarrollo y progreso del aprendizaje) se refuerza la componente de reflexión del aprendiz sobre su estudio, objetivos, métodos y resultados, lo que constituye el paso previo hacia la autoevaluación.

Este ePEL es ya una realidad disponible en la página web <http://eelp.gap.it>. Se presenta en tres idiomas (español, inglés e italiano) junto con la guía técnica para profesores y estudiantes y la guía pedagógica para estudiantes. Aunque ha sido presentado para su validación por el Consejo de Europa en la primavera de 2006 y ha obtenido alentadores comentarios aún no ha conseguido la certificación oficial definitiva.

5. Nuestro portfolio

En primer lugar hay que decir que esta experiencia piloto en ECTS se lleva a cabo desde hace dos años en la Universidad de Jaén. Como consecuencia de ella, hemos diseñado e implantado el portfolio como estrategia de evaluación junto con otros procedimientos. Nuestro portfolio va dirigido a los alumnos de la asignatura Lengua Francesa II de la titulación de Filología Inglesa, asignatura optativa para la titulación y ofertada también a otras titulaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En general, se recomienda haber cursado la asignatura de Lengua y Literatura, de un nivel A2. Se practica con un grupo reducido de unos 10 alumnos aunque de niveles de lengua bastante dispares. Por este motivo, hemos pensado seguir la estructura de un portafolio semiabierto, diferenciando dos partes que se corresponderían con dos niveles establecidos por el profesor, a los que el aprendiz puede optar en función de los conocimientos iniciales:

- una parte, con trabajos y actividades básicas comunes, de carácter obligatorio. El alumno elige entre un repertorio de acciones, propuestas por el profesor que responden a los objetivos de la asignatura, y las planifica, comprometiéndose a su realización en un plazo,
- otra parte, en la que se le da al alumno la oportunidad de ampliar el contenido del portfolio con los documentos que éste estime oportunos para demostrar sus capacidades, así como con todas las ideas que pueda aportar.

Por la propia naturaleza de la asignatura, Lengua Francesa, se diseñan actividades en las que se hace uso de Internet, hipertexto y diferentes aplicaciones en formatos digitales, por lo que nos lleva a incorporar a nuestro portfolio una estructura digital acompañada de otra de forma impresa.

El nuevo marco en el que se desarrolla esta experiencia ha hecho necesario un replanteamiento en el modelo de enseñanza aprendizaje, articulándose en torno a objetivos, competencias y diseño de actividades que posibiliten el desarrollo de dichas competencias.

Los criterios de evaluación se recogen en la guía docente de la asignatura. Tradicionalmente, la alternativa para lograr una evidencia del aprendizaje es el examen. Nosotros, sin descartar una prueba general de los contenidos propuestos para el curso, hemos optado también por el sistema de evaluación por portfolio pues pensamos que se acerca más a los objetivos que pretendemos que consigan nuestros alumnos, una vez cursada esta materia.

En nuestro caso, hay una evaluación continua del nivel de lengua así como de su competencia comunicativa, a través de las clases prácticas y tutorías, que se valora con el 15% de la nota total. Al final de curso, se realiza una prueba global de los contenidos y actividades vistos en clase que supone el 60% de la nota final. Dicha prueba consta de una parte escrita a la que se le puede dar hasta el 45% de la nota total y de otra, oral, a cerca de la lectura obligatoria que se valorará hasta el 15% de la nota total. Finalmente, la presentación y defensa del portfolio supone el 15% de la nota. Además de presentar su trabajo, se le exige al alumno que explique cuáles fueron sus fuentes, cómo llegó a esas conclusiones, etc. Los criterios de evaluación del portfolio discente se refieren a la organización, presentación, originalidad de las ideas, selección de contenidos,... en relación con los objetivos y competencias de la materia. (documento II)

Dado que se trata de una asignatura anual, la entrega del portafolio para su evaluación sumativa se realizará al final del curso. Sin embargo, el profesor puede solicitar alguna entrega en las sesiones de tutoría individualizada para comprobar la evolución del trabajo, con fines únicamente informativos.

5.1. Puesta en práctica

Según Rico Vercher y Rico Pérez (2004, p.25):

...esta *carpeta de trabajos*, “en papel” o virtual (digital) es el resultado del esfuerzo del alumno para pasar del *proceso al producto*, es el paradigma tangible de su aprendizaje autónomo, dispuesto para ser evaluado. Y, al mismo tiempo, en una suerte de *efecto paralelo*, el resultado de la acción docente, igualmente evaluable. (Rico Vercher y Rico Pérez, 2004: p. 25)

El diseño de un portfolio discente tiene tres momentos:

- *La carta descriptiva*: en esta etapa, el profesor comunica al alumno toda la información necesaria sobre la orientación de la asignatura, sus objetivos, los contenidos: básicos y de ampliación, y por último, las competencias genéricas que debe adquirir el alumno al finalizar la asignatura y las competencias específicas, es decir las propias de la asignatura.
- *El cronograma*: se fijan las *sesiones de tutoría* en las que el profesor ejercerá su labor de guía y el alumno podrá consultar dudas sobre la materia o la elaboración del trabajo. En estas sesiones el alumno trae los trabajos o tareas que está realizando. Pueden ser individuales o en grupos pequeños. También se establece en esta etapa los seminarios orientados hacia el desarrollo de las destrezas comunicativas del alumno.
- *Documentos anexos*: se trata de una serie actividades propuestas al alumno de carácter obligatorio u opcional, con los criterios de evaluación y con el tiempo que el profesor estima necesario para su realización.

De esta forma, el alumno es el que organiza el trabajo de dedicación a la asignatura y dosifica su esfuerzo en relación a sus aspiraciones.

Durante el curso 2005-2006, lo aplicamos apoyándonos en el campus virtual con un incremento de las horas de dedicación a la asignatura por parte del profesor, en relación a la docencia tradicional que se venía desarrollando en cursos anteriores.

Existe un seguimiento cuatrimestral del desarrollo de esta experiencia a través de una ficha evaluativa (documento III) para los alumnos y otra, para los profesores (documento IV)

6. Resultados

En cuanto a los resultados obtenidos podemos decir que el número de aprobados es bastante satisfactorio y que el nuevo sistema de evaluación no ha repercutido negativamente en los alumnos si bien las calificaciones no son muy altas.

Además de estos resultados cuantificables, deberíamos analizar los resultados del portfolio en cuanto cambio metodológico. En el caso del aprendizaje de nuestra asignatura, con un grupo reducido de alumnos, el ámbito de su aplicación es idóneo. También el concepto de aprendizaje en autonomía resulta muy positivo y enriquecedor ya que hace a los alumnos más reflexivos y responsables además de implicarlos en la práctica de las nuevas tecnologías.

Los alumnos, por su parte, han valorado muy positivamente la docencia si bien les ha supuesto un cambio radical este nuevo proceso aprendizaje y les ha costado adaptarse.

Bibliografía

- BARRAGÁN SÁNCHEZ, R. (2005). *El Portafolio, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo EEES*, Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, 4, (1), 121-139.
- CASSANY, D. (2002). *El portafolio europeo de Lenguas*, Aula de Innovación Educativa, 117, 13-17
- CONSEJO DE EUROPA. (2001). *Common European Framework of Referente for Languages: Learnig, teaching, assessment*, Division de Lenguas Modernas, Strasbourg, Cambridge University Press.
- DICKINSON, L. (1976). *Self directed Learnig and Autonomy*, Cambridge University Press.
- GOULIER, F. (2005): *Les Outils du Conseil de l'Europe en Classe de Langue*. Cadre Européen Commun et Portfolios, Didier, Paris.
- HOLEC, H., (1979). *Autonomie et Apprentissage des Langues Étrangères*, Strasbourg: Conseil de l'Europe, Hatier, Paris.
- HOLEC, H. (1988). *Autonomie et apprentissage autodirigé: terrains d'application actuels*, Strasbourg: Conseil de l'Europe.
- HOLEC, H. (1990). *Autonomie et apprentissage auto-dirigé, quelques sujets de réflexion*, ASDIFLE , Paris.
- HOLEC, H.. (1991). *Autonomie de l'apprenant: de l'enseignement à l'apprentissage*, Education Permanente n° 107.
elena.landone@unimi.it
- LITTLE, D. and SINGLETON, D. (1990). *Cognitive Style and Learnin Approach*, Presses Universitaires de Nancy.
- LITTLE, D. (1991). *Learner Autonomy. Definition, Issues and Problems*, Authentik, Dublin.
- LITTLE, D. et PERCLOVÁ, R. (2002). *The European Language Portfolio: a guide for teachers and teachers trainers*.
- PORCHER, I. (1990). *L'autonomie d'apprentissage, Ici et Là* n° 17.
- PORCHER, L. (1992). (coord.): *Les autoapprentissage*, Paris, Hachette.

QUÉMÉNEUR, J. (1998) . *Apprendre en Autonomie: quatre années de pratique en langues vivantes avec SPEAKER*, Revue Alsic, vol I, n° 2.

RICO VERCHER, Manuel y RICO PÉREZ, Celia (2004). *El portfolio discente*, Alicante, Marfil.

TAGLIANTE, CH. (2005). *L'Évaluation et le Cadre Européen Commun*, Clé International, Paris.

Documentos

Documento I: Criterios de evaluación del portfolio discente

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
Los materiales presentan la razón para su inclusión	0-----2-----4-----6-----8-----10
El portafolio está organizado y es coherente	0-----2-----4-----6-----8-----10
Demuestra comprensión y un análisis crítico de los materiales que presenta	0-----2-----4-----6-----8-----10
Muestra síntesis dentro de los aspectos que contempla	0-----2-----4-----6-----8-----10
Evidencia un desarrollo dentro de la/s competencia/s elegida/s	0-----2-----4-----6-----8-----10
Muestra reflexión sobre su rol y competencia	0-----2-----4-----6-----8-----10
Evidencia reflexión sobre los contenidos temáticos	0-----2-----4-----6-----8-----10
Entrega a tiempo	0 – 5 (días tarde) – 10 – 15 – 20 - 25

Documento II

Ficha de seguimiento de experiencia piloto									
Total alumnos encuestados:									
Asignatura: Lengua Francesa II									
1. Asistencia a clases	Menos del 20 %		Entre el 21 y el 40%		Entre el 41 y el 60 %		Entre el 61 y el 80 %		Más del 81 %
1.1. Teóricas.									
1.2. Prácticas.									
2. Número de horas de estudio a la semana	0	1	2	3	4	5	6	7 ó más	
3. Utilización de tutorías									
3.1. Individuales	0	1	2	3	4	5	6	7 ó más	
3.2. Grupo	0	1	2	3	4	5	6	7 ó más	
4. Trabajos									
4.1. Individuales	0	1	2	3	4	5	6	7 ó más	
4.2. En grupo	0	1	2	3	4	5	6	7 ó más	
5. Consultas bibliográficas									
	0	1	2	3	4	5	6	7 ó más	
6. Consultas en la Web									
	0	1	2	3	4	5	6	7 ó más	

Documento III

Datos básicos sobre las asignaturas de la experiencia piloto

Titulación

LICENCIATURA EN FILOLOGÍA INGLESA

Asignatura

Datos de la Asignatura

Datos Generales del Grupo	
Alumnos Matriculados en el grupo	
Nº de Alumnos que asisten regularmente a clase	
Tasa de Rendimiento (Aprobados / Matriculados)	
Tasa de Éxito (Aprobados / Presentados)	

Actividades académicamente dirigidas (cumplimentar una para cada tipo de actividad)					
Actividades académicamente dirigidas desarrolladas (especificar)					
Grado de cumplimiento de los alumnos (Escala 1-5)	1	2	3	4	5
Reducción de clases presenciales que ha supuesto					

Mecanismos empleados para la coordinación del curso relativos a:	
Calendario	
Programas	
Evaluación	
Bibliografía recomendada	
Comunicación interpersonal	
Actividades conjuntas entre asignaturas (indicar si se han realizado)	
Otros (especificar)	

Guía Docente					
Grado de cumplimiento (Escala 1-5)	1	2	3	4	5
Dificultades encontradas (valorar y especificar):					
1. Información o formación sobre el proceso	1	2	3	4	5
Comentario					
2. Recursos	1	2	3	4	5
Comentario					
3. Calendario y Horarios	1	2	3	4	5
Comentario					
4. Otras (especificar)	1	2	3	4	5
Comentario					
Errores en el cálculo de ECTS					
Otras modificaciones a incluir					

Dedicación a la asignatura	
Tutorías (especificar número de horas)	
Preparación del material docente (especificar número de horas)	
Tareas en las que ha ayudado el alumno colaborador (especificar)	

Valoración global					
Valoración de la Experiencia (Escala 1-5)	1	2	3	4	5
Propuestas de Mejora					

